Universidad Autónoma de Madrid

Resolución que rectifica la Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se publica la relación DEFINITIVA de concursantes admitidos y excluidos al Concurso de Acceso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral publicado el 22 de julio de 2022, en referencia a la plaza con código 22/23-263

Advertido error material en la mencionada resolución, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la subsanación del mismo en los siguientes términos:

Admitir al concursante CORRAL RIBERA, MARIO en la plaza 22/23-263 por haber subsanado en plazo.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición, ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso- administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Código Seguro De Verificación	6445-3644-4953P5331-716E	Fecha	26/07/2022
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6445-3644-4953P5331-716E	Página	1/1